

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, EN EL ÁREA DE DIDÁCTICA

“Aprendizaje Basado en Proyectos, para III° y IV° medio”

I 1.- REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

1.1 Especificaciones Técnicas

Nuestro objetivo es fortalecer en los docentes las competencias pedagógicas necesarias para organizar la didáctica de su disciplina en base al desarrollo de habilidades de orden superior asociado a nuestro contexto, particularidades y diversidad atendida en el aula. Queremos focalizar nuestro trabajo en diseñar actividades de enseñanza que otorguen sentido a los contenidos presentados, mediante el desarrollo de habilidades progresivas, en función del logro de aprendizajes y de la implementación del Nuevo Marco Curricular para III° y IV° medio. La metodología solicitada es a través de talleres de trabajo basados en el currículum por asignaturas en busca de la triangulación objetivos de aprendizajes-habilidad para llevarlos a la reflexión y análisis crítico de las capacidades que deberán desarrollar en los estudiantes. Los talleres de trabajo docente deben pasar por las etapas de conceptualización, experiencias de aprendizajes, análisis y metacognición basadas en su quehacer diario y por último de aplicación.

Los contenidos que solicitamos se desarrollen son los siguientes:

- Taxonomía de habilidades
- Procesos cognitivos asociados a habilidades
- Metodologías de aula, entre las cuales pueden destacar:
 - o Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Nuestro establecimiento dispondrá de las condiciones físicas y ambientales para el desarrollo del perfeccionamiento, sala en condiciones de temperatura, aislación acústica adecuada, mobiliario adecuado para el desarrollo de trabajos grupales, pizarra, proyector, parlantes, acceso a biblioteca, computadores por alumno y alimentación tipo break

Finalmente solicitamos un compromiso de seguimiento con el taller presentado, a través de comunicación con nuestra unidad técnica en el monitoreo de las estrategias que se establecen en curso.

Es necesario y muy importante la acreditación para nuestros docentes por el curso impartido.

2.- BASES ADMINISTRATIVAS

2.1. CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La oferta será recibida hasta el viernes 28 de febrero de 2020
- Entre las 09:00 y 13:00 horas, horario continuado.
- Dirección de la recepción: calle 18 de septiembre N° 239, oficina central de las Fundaciones Educativas de los Colegios: Seminario Padre Alberto Hurtado, San Vicente de Paul, Polivalente Padre Alberto Hurtado, Parroquial San José, Parroquial San Agustín, Nuestra Señora del Carmen y Teresa de los Andes.
- La oferta debe ser presentada en un sobre cerrado y con identificación (nombre de la Propuesta Técnica, nombre de la ATE, n° de contacto ATE; correo y n° móvil).
- El sobre debe contener en su interior: sobre 1: Propuesta Técnica; sobre 2: Propuesta Económica
- Las propuestas técnicas y económicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitada en los formularios respectivos.
- El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan valor un agregado pertinente al servicio requerido.

2.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONDICIONES DEL PROVEEDOR

- Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 2 – 10 años
- El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.
- El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
- Tiempo de experiencia mínima del o los profesionales de la entidad ATE que realizarán la asesoría: 2-5 años

2.3. CONDICIONES GENERALES PARA LA PROVISIÓN

- Monto máximo que se pagará por el servicio ATE: \$4.000.000
- Formas de pago: Factura
- Causales de multa y/o término anticipado del contrato: no cumplimiento de lo establecido en las bases.
- Vigencia del Contrato: 03 de marzo
- Duración de la jornada 8:30 – 18:30 Hrs.
- Total de horas cronológicas: 08 horas

2.4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La ponderación de las evaluaciones técnica y económica, serán las siguientes

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	70%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Total	100%

Pauta N°1: Condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas, en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de la propuesta

DOCUMENTACIÓN	Cumple (Sí/No) Proveedor		
	Proveedor N° 1	Proveedor N° 2	Proveedor N° 3
Oferta fue recibida dentro del plazo y hora máximo de recepción de ofertas			
Oferta es presentada en sobre cerrado y con su identificación.			
El sobre externo de la oferta contiene en su interior: <input type="checkbox"/> Sobre 1: Propuesta Técnica <input type="checkbox"/> Sobre 2: Propuesta Económica			
Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta técnica. Formulario de la Oferta Técnica incluye : <input type="checkbox"/> Antecedentes de la ATE			

<input type="checkbox"/> Breve descripción del oferente ATE <input type="checkbox"/> Trayectoria y experiencia ATE <input type="checkbox"/> Todos los contenidos del ítem propuesta técnica y plan de ejecución <input type="checkbox"/> Otros			
Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica			

II.- ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En el siguiente formulario se detallan los antecedentes de la entidad ATE (Persona Natural o desarrollados como parte de la Propuesta Técnica.

FORMULARIO 1: FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

1. Antecedentes de la ATE

Nombre de la entidad ATE (Persona Natural o Persona Jurídica)	
Nombre del contacto para esta Propuesta	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. Breve descripción del oferente ATE

Descripción de la entidad	
Características de su personalidad jurídica	
Años de vigencia como ATE	

3. Trayectoria y experiencia ATE: Proporcione la siguiente información relativa a la experiencia de la ATE en los últimos años, que sea relevante para la propuesta.

Nombre del Servicio	Institución educativa contratante	Tipos de actividades realizadas	Fecha de inicio y de término	Evaluaciones	Referencias de contacto (nombre, fono, correo electrónico)

4. Propuesta Técnica: La propuesta técnica y plan de ejecución está constituida por la descripción y planificación de la prestación que se ofrece, para responder al servicio requerido por el sostenedor y la comunidad educativa del establecimiento.

Tipo de servicio	Capacitación
Fechas de ejecución	03 de marzo de 2020
Antecedentes y fundamentación	Fundamentación y antecedentes teóricos y/o empíricos que justifican que los contenidos y metodologías del servicio ofrecido, pueden aportar a los objetivos de la dimensión, sub-dimensión y/o práctica /estándar del PME, para lo cual está siendo requerido el servicio.
Características generales del servicio	<p>Descripción general de las modalidades y/o metodologías de trabajo: instancias técnicas de análisis, reflexión y sistematización; talleres de diseño de planificación, evaluación, instrumentos, contenidos; acompañamiento, modelación, transferencia en aula; prácticas de observación, monitoreo y seguimiento, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de la contraparte técnica e instancias de monitoreo y seguimiento. • Procesos evaluativos. • Requerimientos para los integrantes de la comunidad educativa.
Contrapartes técnicas	Definición de los integrantes del equipo ATE y de la comunidad

	educativa que se requiere que ejerzan como contraparte técnica y sus funciones.
Objetivos generales y específico	Por módulo, etapas y/o productos según corresponda, asociado a (i) objetivos y metas estratégicas, (ii) objetivos y metas anuales, (iii) prácticas/estándares del PME.
Cronograma	Información detallada de la implementación de las actividades y que permita visualizar hitos de monitoreo, procesos evaluativos, entrega de informes y productos, etc., en el marco de lo requerido y ajustado al calendario escolar (puede ser Carta Gantt).
Hitos y actividades de seguimiento y monitoreo	Corresponde a la descripción de las acciones, mecanismos e instancias técnicas, mediante las cuales la contraparte de la ATE y del establecimiento educacional, analizan y evalúan la implementación del servicio, para garantizar que se esté desarrollando de acuerdo a su planificación y en las condiciones de calidad técnica.
Recursos	Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos, etc.
Otros	Cualquier otro aspecto que el proveedor considere relevante incluir para enriquecer la propuesta.
Planificación del servicio	Ejemplo*

Ejemplo:							
Capacitación							
Módulo 1	Objetivos	Contenidos específicos	Actividades	Recursos educativos y otros	Fecha/ Nº de horas	Metodologías	Tipo de Evaluación

5. Equipo Asesor: Detalle de todo el equipo que participa en la implementación del servicio (coordinación e implementación directa)

Nombre del profesional	Profesión	Rol que cumple en el Servicio.	Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o Abordará.

6. Currículum y antecedentes académicos de los profesionales: Incorpore el currículum de todos los profesionales que participarán de la implementación de la propuesta, y junto con ello, incluya un documento firmado por el profesional respectivo, en que informará por escrito su consentimiento y disponibilidad para participar en la prestación del servicio:

Declaración:

Confirmando que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos.

Firma del Asesor ATE designado

Fecha Firma

Firma del Representante Legal de la ATE

Fecha Firma

Pauta N°2: Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica

Criterios de evaluación de la Propuesta técnica		Puntaje total	Porcentaje
1.	Experiencia de la entidad ATE	20 puntos	20%
2.	Metodología, enfoque y plan de ejecución	40 puntos	40%
3.	Experiencia de los profesionales de la ATE	20 puntos	20%
4.	Recursos; educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos, etc.	10 puntos	10%
5.	Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimiento educacionales	10 puntos	10%
Total		100	100%

El valor total de la propuesta = Propuesta Técnica (70%) + Propuesta Económica (30%).

III. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO N°2: PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA

La Propuesta Económica requiere un desglose detallado de los costos que proporcione cifras para cada grupo o categoría funcional, si es necesario agregue las categorías de costo según el tipo de prestación que se trate. Se recomienda considerar por separado las estimaciones de artículos de costo reembolsable, tales como, gastos de viaje y pasajes, en el caso que corresponda.

NOMBRE DE LA PRESTACIÓN: “ _____ ”

N° DE CONCURSO PÚBLICO:

FECHA:

i. **Desglose de precio por producto requerido (ejemplo)**

	Entregables	Porcentaje del precio	Precio
1	Producto N° 1	30%	
2	Producto N° 2	30%	
3	Producto Final	40%	
	Total	100%	Pesos chilenos

ii. Desglose de costos por componente

Se solicita a los Proponentes presentar un desglose de los montos implicados en los ítems que componen el precio total del servicio. Este anexo se utilizará para dejar evidencias respecto de la razonabilidad de los precios, en virtud de lo establecido por la Ley de Inclusión sobre el precio de transferencia de los servicios ATE, que no podrá ser superior al que prevalece en el mercado:

Descripción de actividad	Unidad de medida (Horas, Meses, Pasajes, etc.)	Cantidad total durante el período del proyecto (Nº de Horas, meses, etc.)	Costo Total del Ítem
I. Honorarios profesionales			
Jefe de Proyecto			
Profesional 1			
Profesional 1			
Otros Profesionales/técnicos			
II. Gastos Generales Directivos			
1. Gastos de Alojamiento			
2. Suministros: materiales, insumos etc.			
3. Arriendo de Instalaciones			
4. Arriendo de equipos			
5. Otros (especificar)			
III. Gastos Generales Indirectos			
1. Gastos de administración			
2. Gastos personal administrativo			
IV. Otros Costos (especificar)			
Valor Total de la Propuesta			
Nombre de la ATE: _____			
Firma autorizada: _____			
Nombre y cargo del firmante: _____			
Información de contacto: _____			

Pauta N°3: Criterios de evaluación de la Propuesta Económica

Para efectos de la evaluación económica se debe considerar como **referente el precio menor ofertado**, de manera de ponderar según la comparación con esa oferta:

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
Nombre Proveedor	Precio Total del Servicio	Puntaje máximo a asignar	FORMA DE CALCULO DEL PUNTAJE (precio más económico / precio en evaluación)*Puntaje máximo a asignar
Proveedor 1	\$2.000	100 puntos	$1.000/2.000 = 0,5 * 100 = 50$ puntos

Pauta N°4: Evaluación Final

La Comisión Evaluadora sistematizará los puntajes obtenidos en cada una de las evaluaciones, por los diferentes proveedores, identificando al proveedor que se adjudicará la propuesta por obtener el mayor puntaje.

Evaluación del Servicio	Puntaje Evaluación Técnica	Ponderación Puntaje Técnico (70%)	Puntaje Evaluación Económica	Ponderación Puntaje Económico (30%)	PUNTAJE PONDERADO FINAL